

# Fiscalía de Campeche va contra el fuero de “Alito”

⊕ La autoridad anticorrupción del estado busca llevar ante la justicia a Alejandro Moreno Cárdenas, senador, dirigente nacional del PRI y exgobernador de la entidad, puesto que afirma que incurrió en peculado.

⊕ Con base en indagatorias, el legislador habría desviado 83 millones 508 mil pesos durante su gestión que abarcó de 2015 a 2019. Derivado de este caso han sido vinculadas a proceso 17 personas. **MI NACIÓN / 3**

## HABRÍA DESVIADO MÁS DE 83 MDP

# Señalan a Moreno Cárdenas de presuntos hechos de peculado

⊕ Autoridades fiscales de Campeche ligan estos casos entre 2015 y 2019

**REDACCIÓN**  
@DDMexico

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam) formalizó una solicitud de desafuero ante la Cámara de Diputados en contra del senador plurinominal y líder nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas.

Dicha petición, difundida por el organismo estatal en sus cuentas de Facebook y X, se fundamenta en el artículo III de la Constitución y busca que el legislador enfrente acusaciones por presunto uso indebido de atribuciones y peculado por actos realizados cuando gobernó dicha entidad (2015-2019).

Pese a que la Feccecam comunicó el caso, no ha detallado públicamente las imputaciones que haría contra “Alito”, pero la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que afirma haber tenido acceso a la investigación, reveló que la petición se basa en cuatro carpetas judicializadas.

A Moreno Cárdenas se le imputa un presunto desvío de 83 millones 508 mil pesos. Además, derivado de estas indagatorias se han vinculado a proceso a 17 personas,

incluyendo exfuncionarios de la administración de Moreno Cárdenas, de los que dos han obtenido un criterio de oportunidad para colaborar con las autoridades.

Con base en la Feccecam, la solicitud de declaración de procedencia busca que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados delibere sobre el retiro del fuero del político campechano.

Los presuntos actos de corrupción detallados, según MCCI están relacionados con posibles desvíos de recursos a través de contrataciones de servicios o pagos sin respaldo documental o material.

### LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS

Prestanombres y Servicios Simulados en la Secretaría de Seguridad Pública de Campeche (SSPCAM): Se imputa por este caso un desvío de alrededor de 27.2 millones de pesos.

Durante la administración de Moreno Cárdenas se realizaron pagos con recursos federales a dos personas que fungieron como “prestanombres” para facturar servicios simulados.

Estas personas eran parte del personal de servicio de Jorge “N”, quien fue titular de la SSPCAM en

ese periodo. Además, admitieron que les pagaron cerca de 4 mil pesos a cambio de su documentación personal y desconocían las facturas y servicios.

Los supuestos servicios incluyeron venta de alimentos y su traslado para policías en destacamentos lejanos (como Calakmul), mantenimiento de aires acondicionados o patrullas; servicios que resultan intangibles para su comprobación y de los que no hay respaldo documental.

Se dice que la responsabilidad de “Alito” Moreno Cárdenas se vincula a que, como gobernador, firmó un convenio con autoridades federales para que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se usaran con eficiencia y eficacia, no para ser desviados.

### TAMBIÉN INVOLUCRAN A APICAM

Aunado a esto, se señala a una empresa de buceo que brindó consultas fiscales a la Administradora Portuaria Integral de Campeche (Apicam). En Este caso implica un



posible desfalco de 23.8 millones de pesos.

También ligan a una empresa, cuyo objeto social original era ofrecer clases de buceo y tours turísticos en Cancún, Comercializadora Karybek SA de CV (previamente Cozumel First Class y después C&N Consultoría & Estructura de Negocios del Sureste SA de CV), que brindó asesoría en servicios jurídicos y fiscales a la Apicam.

La compañía se habría beneficiado de al menos tres convenios millonarios, incluido uno por 12.1 millones de pesos más IVA en enero de 2018, pero tampoco se encontró respaldo documental de que estos servicios de asesoría se hayan ejecutado.

Moreno Cárdenas estaba vinculado directamente a este posible desvío, ya que, como gobernador de Campeche, era presidente de la Junta de Gobierno de la Apicam cuando se entregó el primer contrato a esta empresa a inicios de 2016.

Actualmente, cinco personas están vinculadas a proceso por este caso, incluyendo quien fue titular de la API, Alejandro "N".

#### HABRÍA DADO BENEFICIOS A LA TELEVISORA MAYAVISIÓN

Se investigan contratos otorgados por la oficina de Comunicación Social de Moreno Cárdenas por un total de 14 millones 157 mil pesos a la televisora campechana Mayavisión (Difusora de Comunicación del Sureste SA de CV).

La Fiscalía considera que la suma de estos pagos frecuentes es una "compra" disfrazada de la propia televisora. Aunque no existen respaldos documentales o materiales de estos pagos.

#### DETENCIÓN DE JORGE "N"

Jorge "N" fue detenido a inicios de este mes y vinculado a proceso, así como Samuel "N" (sucesor de Jorge "N") y Karla "N" (Finanzas de la dependencia), también por peculado y uso indebido de atribuciones.

Esta no es la primera vez que se busca el desafuero de "Alito" Moreno Cárdenas; hace casi un mes, la Sección Instructora de San Lázaro preparaba un nuevo dictamen por una solicitud de la Fiscalía estatal por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y uso indebido de recursos públicos.

MCCI subrayó previamente una red para triangular dinero con la compra-venta de propiedades en Campeche por parte de Moreno Cárdenas, su madre Yolanda Cárdenas, y su hermano Emigdio Gabriel. Adicionalmente, expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República (FGR) documentan traspasos millonarios de cuentas empresariales de Emigdio Gabriel a su hermano "Alito" y la adquisición de propiedades de lujo en la Ciudad de México.

⊕ Al senador del PRI de 50 años se le pretendería quitar el fuero para que pueda ser juzgado debido a varios delitos en los que habría incurrido.



